



ACUERDO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ESPECIALISTA TÉCNICO DE LABORATORIO (C1) EN EL ÁREA DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES. PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL LABORATORIO DE PUERTOS Y COSTAS, CON CARÁCTER DE FUNCIONARIO INTERINO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, MEDIANTE ANUNCIO CONVOCATORIA (Código 2024/P/FI/ACON/16).

Reunido el órgano técnico de selección se adoptan los siguientes acuerdos:

Primero. De conformidad con las bases de la convocatoria que rigen el presente procedimiento selectivo, se hacen públicas las valoraciones provisionales en la fase de concurso de las personas aspirantes que han superado la prueba teórica y práctica:

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia profesional	Cursos de formación	Titulación Académica	Conocimientos Valenciano	Otros méritos	TOTAL
RIPOLL DOMINGUEZ, ENRIQUE	0.00	1.6	0.5	1.25	0.00	3.35

Segundo. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que formulen las reclamaciones que estimen pertinentes en relación con las valoraciones provisionales de la fase de concurso, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, en el registro de la Escuela Politècnica Superior de Alcoy, en el registro de la Escuela Politècnica Superior de Gandía, o a través de la sede electrónica de la Universitat Politècnica de València cuya dirección es: sede.upv.es (presentación de solicitud genérica).

Valencia, 10 de marzo de 2025.- El presidente del órgano técnico de selección. D. Jose Aguilar Herrando.